



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXVIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

**Asunto:** Presupuesto de Egresos 2023

**Oficio No.** HC/OT/CH/1996/2023

**Fecha:** 24 de Enero de 2023

**C. JUAN CARLOS MORALES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SOCOLTENANGO, CHIAPAS  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número MSC/TM/025/2022 de fecha 14 de Noviembre y acta de cabildo ordinaria número 018/2022 de fecha 14 de Noviembre ambos del año próximo anterior; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$31,188,281.87 (Treinta y un millones ciento ochenta y ocho mil doscientos ochenta y un pesos 87/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada que el Municipio de Socoltenango, Chiapas, no presenta y sí justifica el estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores, mediante acta de cabildo.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA  
PRESIDENTE





## COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

### DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: SOCOLTENANGO, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 26,174,320.00	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,120,701.93	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	199,798.08	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	195,170.65	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	1,498,291.21	ENERO-DICIEMBRE
<b>TOTAL:</b>	<b>\$31,188,281.87</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$12,475,312.75	40.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,118,828.18	10.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,678,242.28	15.0%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,678,242.28	15.0%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	6,237,656.38	20.0%
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$31,188,281.87</b>	<b>100.0%</b>

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$71,250.00
SINDICO MUNICIPAL	23,000.00
REGIDORES MUNICIPALES (8)	9,896.00
SECRETARIO MUNICIPAL	16,000.00
TESORERO MUNICIPAL	32,899.54
DIRECTOR DE OBRAS	21,290.00

**OBSERVACIONES:**

20% DE OBRA PUBLICA  
12% DE SUBSIDIO AL D.I.F.  
60 DIAS DE AGUINALDO



Vo. Bq.

*Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA